



MEMORIA DESCRIPTIVA
correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por 20 AÑOS

en ESPAÑA

Solicitante: D. Teódulo HERRERO LOPEZ

Nacionalidad: española

Domicilio: Avenida Principe de España 31 -7º B -BARACALDO-Vizcaya-

Enunciado: "TETINA MEJORADA"

===...ooOoo...===



Esta memoria tiene por objeto describir lo que constituye el objeto del invento: una nueva tetina para biberones, que ha sido perfeccionada con objeto de que cumpla mejor el fin para el que específicamente está concebida.

5.- De modo fundamental, la nueva tetina que se preconiza, se caracteriza por poseer una salida para el líquido, que en lugar de estar formada por un simple agujero como es usual, presenta una ranura recta, que concluye en sus extremos en sendos orificios, que tienen la doble misión de evitar que se rasgue la tetina y de servir de orificios auxiliares de salida para el líquido, cuando los labios de la ranura se encuentran unidos.

Además, ventajosamente, la nueva tetina propuesta, se caracteriza por poseer señales, por ejemplo, los signos más (+) y menos (-) dispuestos, respectivamente, por parejas que coinciden, respectivamente, con la prolongación de la línea de la ranura y su posición ortogonal. Con ello, cuando el niño aprieta los labios en el sentido de la ranura saldrá un caudal de líquido máximo, por producirse la mayor abertura de los labios que definen la ranura. Contrariamente, cuando el niño aprieta sus labios en sentido ortogonal a la ranura la salida de caudal será mínima. - ya que solo se producirá por los orificios extremos de la ranura, que permanecerá cerrada.

Con ello, la persona que suministra el biberón, puede, guiándose por las marcas citadas, suministrar el caudal mayor o menor que sea oportuno. Naturalmente, cualquier posición intermedia entre las extremas señaladas, determinará un caudal igualmente intermedio.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción -



que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más -
 particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para
 su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a
 título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de rea-
 lización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente,
 5.- a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por
 tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin
 limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la
 10.- descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de
 dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de -
 manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo,
 se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejan-
 15.- tes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden
 en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y orga-
 nización, se definen de una manera específica en el transcurso de
 la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias
 finales.

20.- En dichos dibujos:
 La Figura 1 muestra una sección de una posible tetina,
 su diseño es el que menos importa ya que en todo caso, puede adop-
 tar cualquiera de los que existan en el mercado o puedan existir.

25.- La Figura 2 representa una vista de frente de la tetina
 que tiene como finalidad mostrar, la ranura de posible salida 3 -
 flanqueada con los orificios 4.

30.- La Figura 3 ilustra como cuando la persona que coloca el
 biberón al niño ve sobre su labio superior la señal †, entonces -
 los labios del niño aprietan haciendo que la ranura se expandiese
 y pueda fluir el líquido en cualquier y amplia cantidad.



La Figura 4 muestra como cuando la persona que coloca el biberón al niño, ve el signo (-), entonces los labios del niño acercan los bordes de la ranura de salida y por ella no fluye líquido, solamente lo hace por los orificios laterales.

- 5.- Ha de advertirse que actualmente tienen las citadas tetinas un número variable de orificios, circulares y que cuando se quiere ampliar la salida se precisa hacerlos más grandes, luego no se puede disminuir la salida y ello ocasiona o el deterioro prematuro o que resulte inservible.
- 10.- Comentando estos dibujos, seguidamente se efectuará una descripción de las partes más importantes de la realización:
- 1 - Lugar de la tetina que se inserta en el cuello del recipiente.
 - 2 - Lugar de la tetina que se introduce en la boca del niño y que en su parte terminal es donde lleva los orificios de salida.
 - 3 - Ranura practicada.
 - 4 - Orificios laterales a la ranura, que como se ha dicho antes tienen doble finalidad.
 - 5 - Lugar donde se pueden poner los signos que se prefiera a fin de orientar a la persona que da el biberón, el caudal que recibe el niño, si es máximo, mínimo o simplemente intermedio.
 - 6 - Signos indicadores.
 - 7 - Separación de los bordes de la ranura, para dar caudal grande en la salida.
 - 8 - Según la posición, los labios de la ranura se unen y no sale por entre ellas líquido alguno.
 - 9 - Cuando la ranura se encuentra en disposición de no dar paso al líquido este siempre lo puede hacer por los orificios laterales anteriormente señalados con el 4.
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-



Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

5.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

10.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

15.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

20.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Tetina mejorada, que esencialmente se caracteriza por poseer para la salida del líquido contenido en el biberón o recipiente al que se aplica, una ranura recta que concluye en sus dos extremos en sendos orificios, que tienen la doble misión de evitar que la citada ranura se rasgue, y de servir de orificios auxiliares de salida cuando los labios que limitan la ranura se encuentran unidos.

25.-

2ª.- Tetina mejorada, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque en una zona intermedia de la teti

30.-



na, existen en ella unos signos de orientación de caudal de salida para la persona que suministra el biberón, según que los labios del niño coincidan con la dirección de la ranura o queden ortogonalmente a ella, lo que determinará un caudal máximo o mínimo, respectivamente.

5.-

3ª.- Tetina mejorada, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque los signos de orientación del caudal que fluye por la tetina, para que la persona que suministra el líquido al niño pueda controlar la velocidad de ingestión del mismo, están constituidos, facultativamente, por parejas de signos más y menos, respectivamente, coincidiendo los primeros con la dirección de la ranura y los segundos con la ortogonal de ella.

10.-

4ª.- "TETINA MEJORADA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

15.-

Madrid, 5 de Octubre de 1.974

E. GONZALEZ YACAS
P. P.

10 OCT. 1974

Figura 1ª

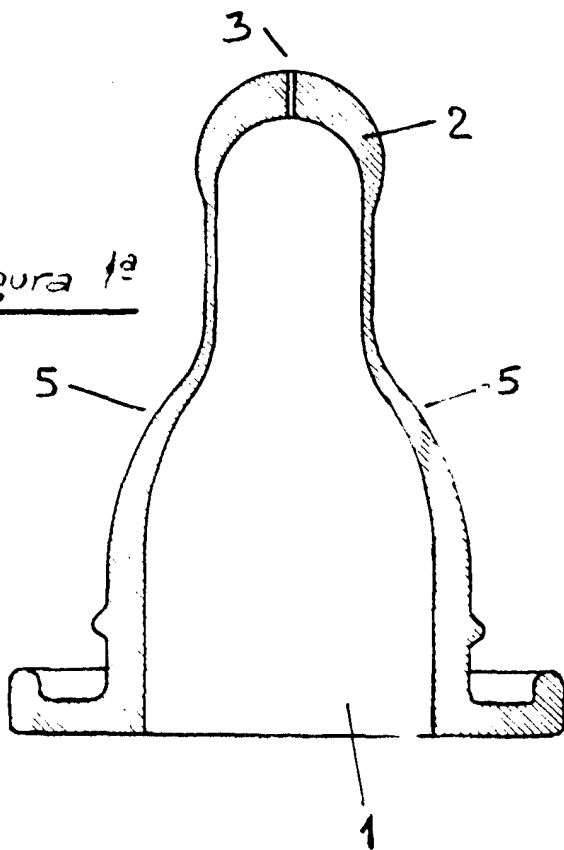


Figura 3ª

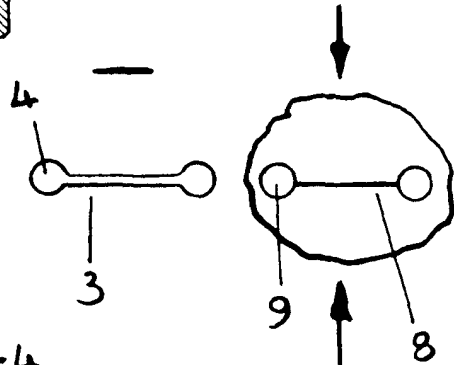
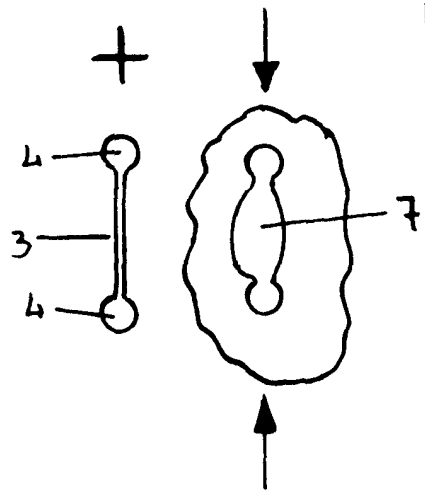
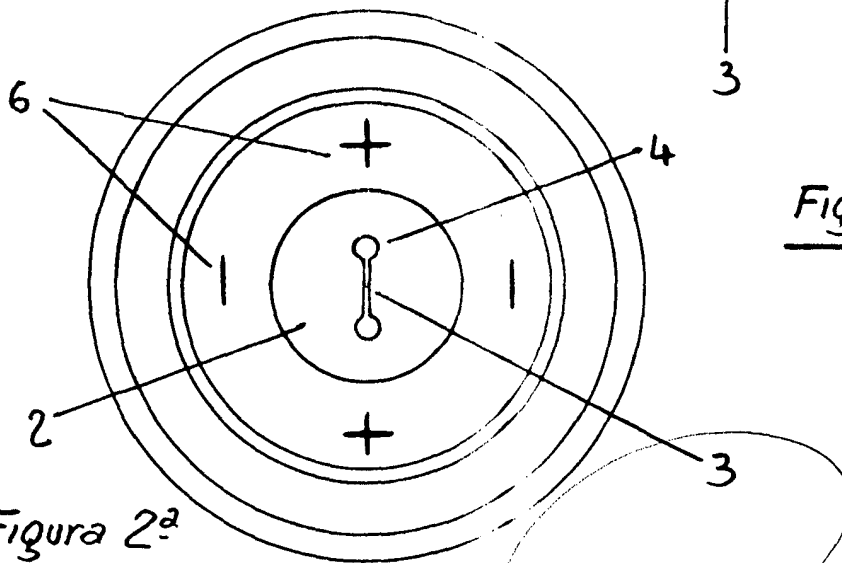


Figura 4ª

Figura 2ª



Madrid, 5 de Octubre de 1.974

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

Escala variable